



LEGISLATURA

CONGRESO

DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

CONGRESO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN

RECIBIDO

19 NOV 2025

CONGRESO
DEL ESTADO
DE MICHOACÁN



PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA

RECIBIO

HORA

LXXVI LEGISLATURA

Cada voz importa.
CADA IDEA CUENTA.



No. de Acta de Reunión: CEM/LEGISLXXVI/CT/006/2025
ACTA DE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD Y COMUNICACIONES

Siendo las 15:00 trece horas del día 13 de noviembre del 2025 dos mil veinticinco, en el Salón denominado Morena ubicado en el edificio "Generalísimo Lázaro Cárdenas del Río" con sitio en la Avenida Morelos Norte, 82 (ochenta y dos), de la Colonia Centro Histórico, de esta Ciudad de Morelia, Michoacán del Congreso del Estado de Michoacán; se reúnen los legisladores integrantes de la Comisión de Movilidad y Comunicaciones de la Septuagésima Sexta Legislatura del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo.

CONTENIDO DEL ACTA

Previo a la apertura de la sesión ordinaria de la Comisión de Movilidad y Comunicaciones se procede dar el uso de su voz al:

Diputado Presidente de la Comisión de Movilidad y Comunicaciones Hugo Ernesto Rangel Vargas, en uso de la palabra refiere:

"...Instruye a la secretaria técnica el pase de lista y verificación del Quorum; en cumplimiento a lo dispone el numeral 13, del Reglamento de Comisiones y Comités del H. Congreso del Estado..."

La secretaria técnica en uso de la voz:

"...Siguiendo su instrucción, me permito pasar lista a efecto de comprobar la existencia del quórum legal e informar la asistencia del quórum, pueda iniciar la sesión ordinaria convocada..."

Diputado presidente de la Comisión de Movilidad y Comunicaciones en uso de la voz:

"...Por lo que habiendo quorum legal damos inicio formal a la reunión pasando al siguiente punto del orden del día..."

No. de Acta de Reunión: CEM/LEGISLXXVI/CT/006/2025
ACTA DE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD Y COMUNICACIONES

Acto seguido y dando continuidad a la reunión ordinaria de la Comisión de Movilidad y Comunicaciones"

Diputado Presidente:

"... Instruye a la secretaria técnica, dar lectura al proyecto de orden del día para su aprobación..."

Secretaría Técnica:

"...Procedo a dar lectura del orden del día Diputado Presidente

PROYECTO DE ORDEN DE DÍA

1. VERIFICACION DEL QOURUM
2. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA
3. DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN VII DEL ARTÍCULO 3; LAS FRACCIONES XVI Y LXXIV DEL ARTÍCULO 6, FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 11, ARTÍCULO 119 Y ARTÍCULO 120 SE ADICIONA UNA FRACCIÓN IX. BIS DEL ARTÍCULO 5; FRACCIÓN LXXIV BIS ARTÍCULO 6, UN SEGUNDO PÁRRAFO A LA FRACCIÓN VIII DEL ARTÍCULO 100, UN ARTÍCULO 101 BIS TODOS DE LA LEY DE MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL PARA EL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO LA LEY DE MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, MEDIANTE EL CUAL SE ATIENDEN LAS OBSERVACIONES DEL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO.
4. ASUNTOS GENERALES

Cumplida su instrucción..."

Diputado Presidente en uso de su voz:

"... está a consideración el orden del día si están a favor se sirvieran manifestarlo, asimismo esta estuviera, a favor, en contra y abstención ..."

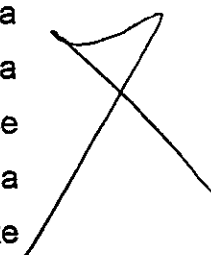
No. de Acta de Reunión: CEM/LEGISLXXVI/CT/006/2025
ACTA DE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD Y COMUNICACIONES

Estando presentes los Legisladores que integran las Comisión de Movilidad y Comunicaciones en uso de la voz votaron "2 dos a favor" cero en contra, cero abstenciones.

Diputado Presidente en uso de su voz:

"... aprobado el orden del día..."

Acto continuo y en desahogo al punto 3° tercer del orden del día, en uso de la palabra, el Diputado Presidente, manifiesta: toda vez que; fue elaborado, circulado y revisado por el equipo técnico el DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN VII DEL ARTÍCULO 3; LAS FRACCIONES XVI Y LXXIV DEL ARTÍCULO 6, FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 11, ARTÍCULO 119 Y ARTÍCULO 120 SE ADICIONA UNA FRACCIÓN IX. BIS DEL ARTÍCULO 5; FRACCIÓN LXXIV BIS ARTÍCULO 6, UN SEGUNDO PÁRRAFO A LA FRACCIÓN VIII DEL ARTÍCULO 100, UN ARTÍCULO 101 BIS TODOS DE LA LEY DE MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL PARA EL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO LA LEY DE MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; mediante el cual quedan atendidas las observaciones del Titular del Poder Ejecutivo; en uso de la voz el Diputado Presidente pone a consideración si se dispensa la lectura del Dictamen, el cual sométete a votación los que estuvieran a favor sírvase; levantar la mano, contabilizando 2 dos votos a favor, cero en contra, cero abstenciones; aprobada la dispensa de lectura del Dictamen anteriormente referido, en uso de la voz el Diputado Presidente Hugo Ernesto Rangel Vargas, pregunta al Diputado integrante Juan Carlos Barragán Vélez, si tuviera una observación del mismo, manifestando que haber ninguna observación en el Dictamen; así mismo, somete a consideración de la reunión la aprobación del Dictamen con proyecto de decreto, quienes estuvieran a favor se sirvieran manifestarlo levantando la mano, habiéndose computado 2 dos votos a favor, cero en contra, cero abstenciones; en uso de su voz el Diputado Presidente Hugo Ernesto Rangel Vargas de la Comisión de Movilidad y Comunicaciones, proceden en declarar como aprobado el dictamen anteriormente referido, quedando como concluido el tercer punto del orden del día.



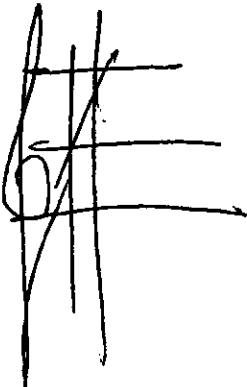
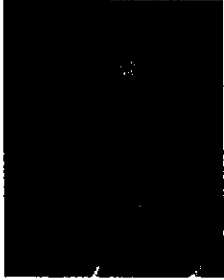


No. de Acta de Reunión: CEM/LEGISLXXVI/CT/006/2025
ACTA DE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD Y COMUNICACIONES

En desahogo del cuarto punto del orden del día, en asuntos generales en uso de la palabra el Diputado Hugo Ernesto Rangel Vargas, Presidente de la comisión procedió a preguntar: si alguien desea hacer alguna intervención; al no haberse registrado asuntos en este punto se informa al integrante de la Comisión de Movilidad y Comunicaciones, que no existen más asuntos que desahogar por lo que se da por concluida la Reunión de Trabajo, siendo las 15:50 quince horas con cincuenta minutos, del 13 trece de noviembre del 2025 dos mil veinticinco, firmando los Diputados que en ella intervinieron, para su debida constancia.

Palacio Legislativo, Morelia, Michoacán a 13 trece de noviembre del 2025 dos mil veinticinco.

COMISIÓN DE MOVILIDAD Y COMUNICACIONES

DIPUTADO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 DIP. HUGO ERNESTO RANGEL VARGAS PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD Y COMUNICACIONES DIPUTADO			
 DIP. JUAN CARLOS BARRAGÁN VÉLEZ INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD Y COMUNICACIONES	